

# LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

## Importante reunión de la Comisión de Monumentos

En el Palacio de la Diputación se reunió ayer dicha entidad académica, bajo la presidencia del marqués de Seoane, concurriendo los señores Lafitte (A.), Berjano, Cortázar, Embil, Ferraz, Urcola, Urcos, Loyarte, Valle y Orusta.

Los señores G. de Artache y Gordón excusaron su asistencia.

Se dieron cuenta de unas comunicaciones referentes al claustro y apoxos del ex convento de San Telmo; de los planos de dicho edificio obrados a la Comisión por la Comandancia de Ingenieros, que se agradecen en extremo, y de la lápida epigráfica que se colocará en el exterior por su calidad de Monumento Nacional.

Se leyó un comunicado dirigido a la Comisión por el señor párroco de San Juan (Pasajes), que se refiere a la capilla que en dicho lugar existe, denominada «Humilladero de la Piedad», erigido en tiempos remotos, y en memoria, según se pretende en las inscripciones que ostenta, de la participación que tuvieron varios vecinos del pueblo en la brillante victoria contra las armas francesas en Roncesvalles en el siglo VIII, y que dado su estado ruinoso exige una pronta reparación.

Estudiado el caso con el interés que se merece, quedaron designados varios locales para que con la mayor eficacia vean el modo de efectuar una restauración y arreglo convenientes, recabando los recursos necesarios.

Se adoptaron las disposiciones encomendadas a la buena conservación y depósito de los escudos heráldicos donados a la Comisión por el R. P. Prior del Convento de Franciscanos de Tolosa, en cuyo asunto intervendrán los vocales señores Cortázar y Urroz.

El señor Valle Lersundi llama la atención acerca de las obras que debieran ejecutarse en el primoroso claustro de la iglesia de Deva, y confía en que se realicen con el concurso de las corporaciones cuya ayuda se ha solicitado, contando desde luego con el apoyo moral y el consejo de la Comisión en caso necesario.

El señor Urroz trata de la admirable portada románica que correspondía a la ermita de San Esteban, extramuros de Tolosa, y que recientemente ha sido trasladada y montada en el interior de la parroquia de esa villa por su gran interés artístico e histórico.

Debiendo colocarse una leyenda en dos lápidas que se adosarán a los huecos de la portada, propone la redacción de esas inscripciones, fijándose acto seguido los términos de ellas a fin de someterlas a la aprobación del prelado, a quien compete su realización.

El marqués de Seoane leyó a continuación un magistral trabajo de investigación, avance del que oportunamente se propone presentar a dicha entidad.

Comienza el estudio del presidente de la Comisión de Monumentos, haciendo una eruditísima síntesis de los conocimientos cosmográficos que se poseían antes de la expedición de Magallanes, y de las teorías y opiniones que sobre rumbo de occidente existían.

Esta al parecer favorable que de esta ruta tenían Vesputci y Sois, y señala los datos que personalmente poseía Magallanes, muchos de ellos adquiridos en sus viajes al extremo Oriente.

Menciona la posibilidad de que éste se hallase de acuerdo con Serrao, que residía en las Molucas, para conseguir un éxito completo de su plan. Hace ver que de todos modos la dirección que marcó Magallanes a la flota después de desca-

biando el estrecho, crea la sospecha de si deseaba ir a Borneo ó a alguna otra isla; en aquellas suponen la existencia de grandes yacimientos de oro.

Salta a la expedición de ibero-atlántica, por la participación peninsular que en ella tuvo este resinto de Europa, y presenta a la Junta una copia de un plano de las Molucas hecho al año 1516 por los Raimel, el cual sirvió de modelo a los que se hicieron en Sevilla.

Manifiesta después su opinión de que acaecida la muerte de Magallanes y la destitución de Carvalho, último jefe portugués el dirigiera las dos únicas naos que quedaron al mando de Cano y Espinosa, cambiando completamente la índole de la expedición, hallando estos dos españoles la isla de Tidore, una de las Molucas, objeto primordial de aquella célebre empresa marítima.

Hace resaltar el mérito de Cano como descubridor y portador de las afamadas especias, al cual consiguió para España

la sumisión de varios reyes y territorios de aquellas islas, cuyo indígenas monarcas, acataron al de Castilla como soberano suyo, creando además nuestro pernillo paisano, el comercio de tan preciados frutos, hecho encomiado por Carlos V el cual dice fué el primero que descubrió el trato de la dicha especiería.

A continuación analiza el nombre varios individuos de los 31 que volvieron a España en la nao «Victoria», dando noticia de sus apellidos y edad; y después de referir datos completamente nuevos de aquel sin igual periplo, termina su admirable trabajo dando cuenta de la famosa carta escrita y firmada por Juan Sebastián del Cano, la víspera de su desembarco en San Lucar de Barrameda, a bordo de la nao «Victoria», dirigida al emperador Carlos V, en la cual hace una relación de la primera Vuelta al Mundo; documento importante no mencionado por los escritores españoles que de esta circunnavegación se han ocupado así como los hidrografos del nauta guipuzcoano.

La Comisión, a propuesta del señor Loyarte, felicitó unánimemente al señor marqués de Seoane por su admirable escrito.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Zaragoza, y con asistencia de 18 concejales, celebró ayer sesión ordinaria nuestra corporación municipal, aprobándose por unanimidad el acta de la anterior, previas unas aclaraciones del señor Rebollar.

#### ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de una moción del señor Torrijos, relacionada con la forma en que se verifique el sorteo de vocales asociados, en el sentido de que se solicite de los poderes públicos que puedan ser elegidos vocales los mayores de 25 años que llevan a de residencia.

Es tomada en consideración y pasa a informe.

—El juzgado de primera instancia pregunta si el Ayuntamiento desea mostrarse parte en la causa que se sigue a un cobrador por malversación de fondos, acordándose no hacerlo ni renunciar a la indemnización subsidiaria que le corresponda.

—Se da cuenta de una comunicación de la Diputación relacionada con el cobro del impuesto de utilidades a las Compañías navieras.

Queda enterado.

—A continuación se lee otro oficio de la misma Diputación, acerca del cobro del impuesto de apuestas en los frontones.

Enterado.

—También queda enterada la corporación de la relación de jornales y cuentas municipales, satisfechas durante la semana pasada.

#### INFORMES

Comisión de Hacienda.—Presenta el balance del fondo de «masita» del Cuerpo de arbitrios, que acusa un déficit de cuatro mil pesetas, que anticipará el Ayuntamiento.

—Son aprobadas las cuentas de recaudación por el impuesto de timbres sobre espectáculos durante el mes de Noviembre.

—Se acuerda efectuar un cambio de propiedad de una sepultura, y la venta de otras, previo pago de los derechos correspondientes.

—Comienza la discusión de la moción del señor Rebollar, relacionada con el servicio que presta el Cuerpo de arbitrios. La comisión dice que se establezcan dos turnos y el señor Rebollar pide en voto par-

ticular que el jefe del servicio los establezca como estime oportuno.

Se acuerda que el asunto quede ocho días sobre la mesa, en virtud de una petición hecha por el señor Gurruchaga, que no se halla presente.

Comisión de Gobernación.—Se admiten las dimisiones que presentan de su cargo los guardias municipales Félix Beltrán y Faustó Ruiz.

A otros dos guardias municipales se acuerda abonarles las horas extraordinarias de servicios prestados.

#### ASUNTOS SOBRE LA MESA

Informe de la comisión de Hacienda, proponiendo se aumente la consignación de «masita» para los individuos del Cuerpo de arbitrios. Queda aprobada.

—A petición también del señor Gurruchaga, vuelve a quedar sobre la mesa la instancia de un guardia municipal solicitando se le reconozcan a los efectos de los premios de constancia, los años que prestó servicios en el Cuerpo de hombres.

—Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se adopte el acuerdo de instalar una imprenta municipal.

El señor Tellechea dice que ese informe no trae presupuesto, ni trae nada que sirva para saber lo que eso va a costar.

El señor Alvarez dice que los gastos de impresos del municipio son excesivos y que puede obtenerse con la imprenta una economía de más del 40 por 100. Añade que de ese modo se puede dar trabajo a los asilados.

Se acuerda que el informe pase nuevamente a la comisión de Hacienda, para que ésta traiga el proyecto con toda clase de detalles.

El señor Torrijos hace atinadas consideraciones, para que la Comisión vea si pueden tenerse en cuenta.

El señor Tellechea dice que se resuelva cuanto antes y no pase «al panteón de los héroes del progreso».

Risas generales.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sasiain pregunta si se ha abierto expediente a un recaudador, por faltar a su deber.

Seguidamente, y no hablando otros asuntos de que tratar, a las seis y cuarto se levantó la sesión.

## MEDICO-DENTISTA

DOCTOR T. IRIGOYEN

Especialidad en dentaduras de caucho, oro y platino

CALLE DEL PRINGOPIA, 4. 2.

## Pomada Cereo

Cura eczemas, gabañones ulcerados, herpes, quemaduras, Eliquen escrofuloso y grietas de los pechos, garna, úlceras.

## Muebles de ocasión

camas, mesas, sillas, armarios roperos y de luna, estufas, colchones, espejos y todo lo necesario para casa. Vendo por trasladarme

PERAFLORIDA, 6 - ZAPATERIA

## PIANO

Vendo uno magnifico, marca N. Heintz.

### Moto con sidecar

Vendo una preciosa, seminueva, marca Indian, Equipo eléctrico.

### Macetero para vestíbulo

Vendo uno con una soberbia luna de dos metros de altura.

### TODO LO VENDO

en Peraflorida, 6, zapatería.

## A las señoras

En quince días se compromete la señora Sagardoy enseñar a coser a sus discípulas, toda clase de prendas, blancas y color, de señora, caballero y niños.

URBETA 58, SEGUNDO IZQUIERDA

(Frente a Balles Artes)

LA PLUMA-FUENTE

# "SWAN"



SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS PAPELERIAS